



CD - 009

INFORME

CITE: N° EPNE-DRGCH-47-15

OBJETO: "COMPRA DE EQUIPO DE PROTECCION ESPECIAL PARA LA DISTRITAL REDES DE GAS CHUQUISACA"
CÓDIGO: EPNE-DRGCH-47-15

A : Ing. Erick Ramiro Echalar Orihuela
RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACION (R.P.C.)

DE : **COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

REF : **INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN**

FECHA : Sucre, 14 de octubre de 2015

Señor Responsable de Contratación Directa (RPC):

De conformidad a las disposiciones y procedimientos establecidos en el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicio Empresa Pública Nacional Estratégica RE-SABS-EPNE de YPFB aprobado mediante Resolución de Directorio No. 058/2013 de fecha 22 de julio de 2013, así como el Documento de Contratación Directa (DCD), elevamos a conocimiento y consideración de su autoridad, el presente Informe:

1. ANTECEDENTES.-

La unidad de seguridad Industrial, mediante carta YPFB-DRGCH-SISO-114/2015 de fecha 26 de agosto de 2015, solicita al Responsable del Proceso de Contratación (RPC) la contratación de **"COMPRA DE EQUIPO DE PROTECCION ESPECIAL PARA LA DISTRITAL REDES DE GAS CHUQUISACA"** adjuntando la siguiente documentación:

- Formulario PCM
- Formulario CD-002 Términos de referencia.
- Formulario CD-003 Precio Referencial respaldado
- Formulario CD-004 Informe de Justificación N° 112/2015
- Certificación presupuestaria – Preventivo N° 270 de fecha 26 de Agosto de 2015, por Bs. 19.628.- (Diecinueve mil seiscientos veintiocho 00/100 Bolivianos) con cargo a las partidas presupuestarias 33300"Prendas de Vestir y 34500 "Productos Minerales no Metálicos y Plásticos.

2. DESARROLLO DEL PROCESO.

2.1 Documento de Contratación Directa (DCD).-



Una vez autorizada la contratación, el Documento de Contratación Directa fue elaborado por el Analista de Contrataciones de la GNCO y aprobado por el/la Responsable del Proceso de Contratación – RPC y registrado en el Sistema de Procesos de Contratación de YPTB.

2.2 Invitaciones.-

Fueron cursadas invitaciones a las empresas recomendadas en el informe de justificación emitido por la Unidad Solicitante y a las empresas incluidas en el listado de proveedores registrados de la Base de Datos de proveedores.

2.3 Precio Referencial.-

El precio Referencial establecido por la Unidad Solicitante para la presente contratación es la siguiente:

Nº	DETALLE DEL BIEN/SERVICIO/OBRA/SERVICIO DE CONSULTORIA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL (Bs.)	PRECIO TOTAL REFERENCIAL (Bs.)
1	LENTES ANTIPARRAS DE SEGURIDAD	13	PIEZA	51	663
2	CASCO DE SEGURIDAD	32	PIEZA	115	3680
3	GAFAS DE SEGURIDAD CLARAS	92	PIEZA	38	3496
4	GAFAS DE SEGURIDAD OSCURAS	30	PIEZA	38	1140
5	TAPONES AUDITIVOS	64	PARES	5	320
6	MASCARILLA DOBLE FILTRO	10	PIEZA	135	1350
7	PAR DE FILTROS	10	PAR	121	1210
8	CHALECO REFLECTIVO	11	PIEZA	24	264
9	TRAJE PROTECTOR IMPERMEABLE	13	PIEZA	85	1105
10	MASCARA FILTRANTE	4	PIEZA	1600	6400
TOTAL					19.628

2.4 Comité de Contratación.-

Mediante Memorándum EPNE-DRGCH-47-15 de fecha 16 de septiembre de 2015, el Responsable del Proceso de Contratación designó al siguiente personal como integrantes del Comité de Contratación:

- Ing. Vanesa Ramírez Antezana – ENCARGADA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL
- Lic. Verónica Calderon Osorio – ENCARGADA DE RECURSDOS HUMANOS
- Lic. Elizabeth Quiroga Parrilla – ENCARGADA DE CONTRATACIONES

2.5 Inspección Previa. –

Esta Actividad no fue programada en el cronograma de plazos del DCD.

2.6 Reunión de Aclaración.-

Esta Actividad no fue programada en el cronograma de plazos del DCD.



2.7 Ajustes al Documento de Contratación Directa.-

No se realizó ajustes al Documento de Contratación Directa.

3. RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS.-

3.1 Recepción de ofertas.-

De conformidad a lo establecido en el cronograma de plazos del Documento de Contratación Directa, hasta horas 11:00 del día 21-09-2015, se recibió **4 (cuatro) ofertas** en sobre cerrado, registrada en el formulario de Control de Recepción de Ofertas, de acuerdo al siguiente detalle:

DETALLE DE RECEPCION DE OFERTAS				
N°	NOMBRE DEL OFERENTE	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
1	MCA REPRESENTACIONES	21-09-2015	09:30	SOBRE REMITIDO VIA TAURUS COURRIER
2	SAFETY PETROL	21-09-2015	10:30	
3	HERGO LTDA	21-09-2015	10:35	SOBRE REMITIDO VIA JET COURRIER
4	GLOBAL TRADING	21-09-2015	10:50	SOBRE REMITIDO VIA EFI COURRIER

3.2 Apertura de Ofertas.-

De acuerdo al cronograma de plazos del Documento de Contratación Directa, el Comité de Contratación instalo el acto de apertura de oferta a horas 11: 15 de fecha 21 de septiembre de 2015, aplicando la metodología **Presentó/No Presentó** en el Formulario V-1 de los documentos solicitados, que forma parte del acta de apertura de ofertas adjunto a la carpeta del proceso.

4. EVALUACIÓN DE OFERTAS.-

El Comité de Contratación en el marco de sus funciones, procedió a la evaluación de las ofertas presentadas:

4.1 Verificación SICOES

En Base a lo descrito en el RE-SABS-EPNE YPTB y en el marco de las Políticas y Lineamientos Corporativos, con carácter previo a la Evaluación Preliminar (**Anexo 1**), se establece según reportes y antecedentes adjuntos del SICOES lo siguiente:

- a) El ofertante que no presenta Contratos, Órdenes de Compra/Servicio resueltos y/o desistimientos de Contratos, Órdenes de Compra/Servicios y no está impedido, es :



La fuerza que transforma Bolivia
La fuerza que transforma Bolivia

N°	NOMBRE DE LA EMPRESA	NIT
1	MCA REPRESENTACIONES	1028137023
2	SAFETY PETROL	4661783016
3	HERGO LTDA	1000991026
4	GLOBAL TRADING	1023285027

4.2 Evaluación Preliminar

El Comité de Contratación, en sesión reservada y según la verificación de presentación de documentos del Acto de Apertura, determina aplicando la metodología cumple /no cumple según Formulario V-1 (**Anexo 2**), lo siguiente:

N°	NOMBRE DEL OFERENTE	CUMPLE / NO CUMPLE	HABILITADA / DESCALIFICADA	JUSTIFICACIÓN Y CAUSAL EN CASO DESCALIFICACIÓN
1	MCA REPRESENTACIONES	CUMPLE	HABILITADA	N/A
2	SAFETY PETROL	CUMPLE	HABILITADA	N/A
3	HERGO LTDA	CUMPLE	HABILITADA	N/A
4	GLOBAL TRADING	NO CUMPLE	DESCALIFICADA	NO FIRMA FORMULARIO C-1

PRIMERA EVALUACION.-

4.3 Errores Aritméticos

Según la verificación de la oferta económica presentada, se establece de acuerdo al **Anexo 3** lo siguiente:

CUADRO RESUMEN VERIFICACIÓN ARITMÉTICA DE OFERTAS ECONÓMICAS (Expresado en Bolivianos)							
N°	NOMBRE DEL OFERENTE	PRECIO REFERENCIAL	VALOR LEIDO DE LA OFERTA ECONOMICA	VALOR AJUSTADO POR REVISIÓN ARITMETICA	PORCENTAJE (%) DE DIFERENCIA	OBSERVACIONES	HABILITADO/ DESCALIFICADO
1	MCA REPRESENTACIONES	19.628.-	12.501.37	12.501.37	0,00 %	Sin Variación No supera el precio referencial	Habilitado
2	SAFETY PETROL	19.628	19.628.-	19.628.-	0,00 %	Sin Variación No supera el precio referencial	Habilitado
3	HERGO LTDA	19.628	16.557.80	16.557.80	9.09 %	Variación mayor al 2 % pero supera el precio referencial	Descalificado Item, 8 supera 2 %, ítem 5 y 6+ supera precio referencial



4.4 Evaluación por el Método de Calidad Propuesta Técnica y Costo

De acuerdo a lo establecido en el Documento de Contratación Directa, el método de evaluación para la presente contratación es Calidad Propuesta Técnica y Costo, el mismo que se realiza en dos etapas y los puntajes máximos asignados a las ofertas son las siguientes:

- Calidad y propuesta Técnica 70 puntos
- Costo o propuesta Económica 30 puntos

- Evaluación de la Calidad y Propuesta Técnica

De acuerdo a la evaluación de las propuestas técnicas, las empresas MCA REPRESENTACIONES, SAFETY PETROL Y HERGO, cumplen con lo solicitado en el Documento de Contratación Directa.

Por tratarse de método de adjudicación por ítems el detalle de la evaluación se refleja en **(Anexo N° 4)**.

- Evaluación del Costo o Propuesta Económica

De acuerdo a la evaluación de las propuestas económicas las empresas MCA REPRESENTACIONES, SAFETY PETROL Y HERGO, cumplen con lo solicitado en el Documento de Contratación Directa.

Por tratarse de método de adjudicación por ítems el detalle de la evaluación se refleja en **(Anexo N° 5)**.

- Puntaje Total

El puntaje total de acuerdo a la evaluación con el método de Selección y Adjudicación de Calidad, Propuesta Técnica y Costo se expone en **(Anexo N°6)**

5. ERRORES SUBSANABLES

No se consideraron aspectos Subsanables

6. CONCLUSIONES

El Comité de Contratación, de acuerdo al Art. 26 del RE-SABS-EPNE YPFB y una vez concluida la evaluación de la contratación determina lo siguiente:

- Descalificar la oferta de la empresa GLOBAL TRADING por no cumplir con la presentación de documentos y/o condiciones solicitadas en el DCD, no firma formulario de especificaciones técnicas C-1, de acuerdo al inciso a) numeral 4.2 del DCD (causales de descalificación) y no ser aspecto(s) subsanable(s).



La fuerza que transforma Bolivia

- Descalificar la oferta de la empresa HERGO LTDA. de acuerdo al inciso c) del numeral 4.2 del DCD por evidenciar errores aritméticos en el Ítem 8 en su oferta económica que superan el 2% y excedan el precio referencial en los Ítems 5 y 6
- Descalificar la oferta de la empresa MCA REPRESENTACIONES de acuerdo al inciso a) del numeral 5 del DCD por no cumplir con la Evaluación de la propuesta Técnica y no estar considerado como errores subsanables. De acuerdo a lo siguiente:
 - MCA REPRESENTACIONES en los ítems 1, 6, y 10
 - SAFETY PETROL en el ítem 6
 - HERGO LTDA en los ítems 1,2,8,9 y 10

Como resultado del proceso de evaluación, corresponde la Adjudicación a la empresa SAFETY PETROL los ítems 1, 2, 3, 4, 5,7 ,8 ,9 y 10 al cumplir con los requerimientos solicitados en el Documento de Contratación Directa y haber obtenido puntajes en la evaluación de Calidad, Propuesta Técnica .

7. RECOMENDACIÓN

Devolver los antecedentes de la contratación a la Unidad Solicitante de acuerdo al inciso h) del Art. 22 del RE-SABS-EPNE YPFB, para su análisis y ajustes que correspondan para el ítem 6.

Adjudicar a la empresa SAFETY PETROL, los ítems 1,2,5,7,8,9 y 10 por cumplir con lo requerido en el DCD y haber obtenido el mayor puntaje en la evaluación de calidad propuesta técnica y costo, por un importe total de Bs. 13.642.00 (Trece mil seiscientos cuarenta y dos 00/100 Bolivianos) de acuerdo al siguiente cuadro:

Nº	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO unitarios (Bs.)	PRECIO TOTAL (Bs.)	PLAZO DE ENTREGA	
1	LENTES ANTIPARRAS DE SEGURIDAD	13	PIEZA	51.00	663.00	ENTREGA INMEDIATA COMPUTABLES A PARTIR DE LA FIRMA DE ORDEN DE COMPRA	
2	CASCO DE SEGURIDAD	32	PIEZA	115.00	3,680.00		
5	TAPONES AUDITIVOS	64	PARES	5.00	320.00		
7	PAR DE FILTROS	10	PAR	121.00	1,210.00		
8	CHALECO REFLECTIVO	11	PIEZA	24.00	264.00		
9	TRAJE PROTECTOR IMPERMEABLE	13	PIEZA	85.00	1,105.00		
10	MASCARA FILTRANTE	4	PIEZA	1600	6,400.00		
TOTAL NUMERAL					13.642.00		
TOTAL LITERAL: SON: TRECE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS 00/100 BOLIVIANOS							



Adjudicar a la empresa MCA REPRESENTACIONES los ítems 3 y 4 , por cumplir con lo requerido en el DCD y haber obtenido el mayor puntaje en la evaluación de calidad propuesta técnica y costo, por un importe total de Bs. 4.514.00 (Cuatro mil quinientos catorce 00/100 Bolivianos) de acuerdo al siguiente cuadro:

Nº	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO unitarios (Bs.)	PRECIO TOTAL (Bs.)	PLAZO DE ENTREGA
3	GAFAS DE SEGURIDAD CLARAS	92	PIEZA	37.00	3,404.00	ENTREGA INMEDIATA COMPUTABLES A PARTIR DE LA FIRMA DE ORDEN DE COMPRA
4	GAFAS DE SEGURIDAD OSCURAS	30	PIEZA	37.00	1,110.00	
TOTAL NUMERAL					4.514.00	

SON: CUATRO MIL QUINIENTOS CATORCE 00/100 BOLIVIANOS

FIRMAN POR EL COMITÉ DE CONTRATACIÓN:

NOMBRE	UNIDAD	FIRMA
VANESA RAMIREZ ANTEZANA	ENCARGADA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL-DRGCH	
VERONICA CALDERON OSORIO	ENCARGADA DE RECURSOS HUMANOS-DRGCH	
ELIZABETH QUIROGA PARRILLA	ENCARGADA DE CONTRATACIONES-GNCO	

CONSULTOR EN LINEA
ing. Anahi V. Ramirez Antezana
ENCARGADA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL
UDAFCH-DTRGCH
Y.P.F.B.
ENCARGADA DE RECURSOS HUMANOS
Veronica Calderon Osorio
G.N.R.O. - R.G.OCH
Y.P.F.B.
ENCARGADA DE CONTRATACIONES
ELIZABETH QUIROGA PARRILLA
UA - RGCH
Y.P.F.B.

ADJ. Lo citado anexos del 1 al 6
Carpeta de proceso
/eeq